

BS 5 de junio de 2023

El Instituto de Investigación en Sistemas de Salud - Biosistemak dedicado a promover y realizar investigación en gestión y organización de servicios de salud y sociosanitarios, precisa incorporar a:

Técnica/o superior de apoyo, para trabajar en la Red de Investigación en Cronicidad, Atención Primaria y Promoción de la Salud (RICAPPS), expediente RD21/0016/0011.

La persona a contratar formará parte del equipo del proyecto RD21/0016/0011.

Se requiere:

- + Grado en Ciencias relacionadas con la Salud.

Se valorará:

- + Formación de postgrado (Doctorado) en el ámbito de las Ciencias de la Salud. Valoración 20%.
- + Experiencia mínima demostrable de al menos dos años en el diseño, ejecución y/o coordinación de proyectos de investigación en el ámbito de la salud. Valoración 20%.
- + Experiencia en la creación y/o adaptación y validación de cuestionarios o de herramientas de medición de resultados percibidos por el paciente (PROMs). Valoración 20%.
- + Experiencia en el diseño y creación de CDRs y bases de datos en el ámbito de la salud, reclutamiento de pacientes, revisión de historias médicas y recogida de datos en proyectos de investigación. Valoración 20%.
- + Experiencia demostrable en la redacción de memorias científicas y difusión científica, autoría en publicaciones científicas indexadas. Valoración 10%.
- + Euskera e inglés, acreditados según las titulaciones de la normativa vigente. Valoración 10%.

Funciones a realizar:

- + Coordinación intra-grupo y entre grupos RICAPPS de todas las acciones implícitas en la participación en la red, incluyendo la realización y/o participación de reuniones que estimulen la colaboración activa de los diferentes grupos en los proyectos y líneas de la RICAPPS. Así como servir de apoyo del grupo en las actividades descritas en los paquetes de trabajo de la RICAPPS, sus entregables (deliverables) e hitos.
- + Coordinar la ejecución de los proyectos activos y prestar apoyo al trabajo de campo de los proyectos en los que el grupo participa. Igualmente, participar en la coordinación de las distintas actividades requeridas en cada proyecto.
- + Colaboración en la redacción de memorias científicas, tanto del grupo como de paquete de trabajo co-liderado por el grupo, en colaboración con otro de los grupos RICAPPS del País Vasco.

- ✚ Apoyo en las solicitudes de financiación de los posibles nuevos proyectos derivados de los programas o paquetes de trabajo.
- ✚ Colaborar en la difusión de los resultados obtenidos tanto en los proyectos en red liderados por el grupo, como en los proyectos en red en los que el grupo participa, mediante la redacción de artículos científicos y otros productos de comunicación científica.
- ✚ Preparación, depuración y validación de las bases de datos en formato Access/RedCap para su posterior explotación.

Se ofrece:

- ✚ Contrato: de Actividades Científico-Técnicas al amparo del RDL 8/2022.
- ✚ Jornada: Completa.
- ✚ Retribución bruta anual estimada: 28.340€
- ✚ Lugar de trabajo: Hospital Universitario Basurto, OSI Bilbao-Basurto
- ✚ Unidad o servicio: Unidad de Investigación e Innovación
- ✚ Fecha estimada de inicio: julio 2023.

Fecha límite de presentación de candidaturas: 22 de junio de 2023

Este contrato está financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), con cargo a la ayuda recibida con código de expediente nº RD21/0016/0011, Red de Investigación en Cronicidad, Atención Primaria y Promoción de la Salud (RICAPPS)- Redes de Investigación Cooperativa Orientadas a resultados en salud de la convocatoria 2021 de la Acción Estratégica en salud 2017-2020, y financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation EU, que financian las actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

NOTA: Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página web. <https://www.kronikgune.org/convocatorias-2/ofertas-de-empleo/>

Se presentará documentación en papel para acreditar los requisitos y los méritos en caso de selección.

Las solicitudes recibidas por otra vía diferente a la indicada no serán registradas. En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Kronikgune trata datos en el ámbito de la gestión de los procesos selectivos para personas candidatas a trabajar en la entidad, en base a su consentimiento. En principio, los datos no serán comunicados a terceros, salvo por el cumplimiento de alguna obligación legal. La persona interesada tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación, oposición a su tratamiento y portabilidad mediante el envío de una comunicación a la dirección de la entidad o al correo electrónico dpo-dpd@kronikgune.org, así como ampliar información en la Política de protección de datos disponible en www.kronikgune.org